



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELA EMISIONES DE CUOTAS DE "PIONERO FONDO DE INVERSIÓN" Y DE "COLONO FONDO DE INVERSIÓN", INSCRITAS EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL N° 281 Y EL N° 284, RESPECTIVAMENTE, AMBOS ADMINISTRADOS POR MONEDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN.

SANTIAGO, 21 ABR 2011

RES. EX. N° 248

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 1°, 2°, y 4° de la Ley N° 18.815 y 1° del D.S. de Hacienda N° 864, de 1989.

CONSIDERANDO:

1.- Que con fecha 26 de agosto de 2010, se inscribió una emisión de cuotas bajo el N° 281, en el Registro de Valores del fondo denominado **"Pionero Fondo de Inversión"**.

2.- Que con fecha 29 de septiembre de 2010, se inscribió una emisión de cuotas bajo el N° 284, en el Registro de Valores del fondo denominado **"Colono Fondo de Inversión"**.

3.- Que mediante presentación de 1 de marzo de 2011, la administradora de ambos fondos, **"Moneda S.A. Administradora General de Fondos"**, solicitó a esta Superintendencia la cancelación de ambas emisiones, en razón del proceso de fusión de ambos fondos.

4.- Que esta Superintendencia ha dictado la Resolución Exenta N° 231 de 14 de abril de 2011, en que ha aprobado el proceso de fusión de ambos fondos en los términos que se indican en dicha resolución, en la cual además, se deja sin efecto la Resolución Exenta N° 203 de 26 de septiembre de 1995, que aprobó el Reglamento Interno de "Colono Fondo de Inversión".

RESUELVO:

1.- CANCELASE la emisión de cuotas inscrita en el Registro de Valores con fecha 26 de agosto de 2010, bajo el N° 281, de **"PIONERO FONDO DE INVERSIÓN"**.

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



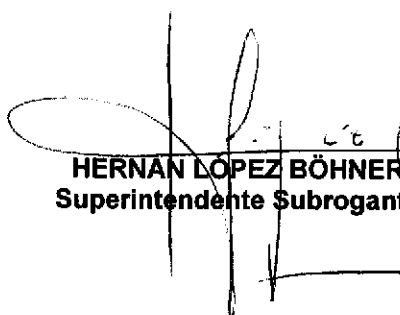
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

2.- Cancélase la emisión de cuotas inscrita en el Registro de Valores con fecha 29 de septiembre de 2010, bajo el N° 284, de **"COLONO FONDO DE INVERSION"**.

Comuníquese a las Bolsas de Valores para los fines pertinentes.

Notifíquese a la sociedad administradora antes señalada.

Anótese, comuníquese y archívese.


HERNAN LOPEZ BÖHNER
Superintendente Subrogante



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl